

EL ETERNO RETORNO DEL REINO VISIGODO. RELECTURAS DESDE LA HETERODOXIA

Francisco J. Moreno Martín*
Universidad Complutense de Madrid, España

La batalla de Guadalete, lejos de sepultar la memoria del reino visigodo, supuso el comienzo de su mitificación. Desde entonces hasta nuestros días, linajes reales, obispos y políticos de variada ideología se han apropiado de la memoria de este pueblo para defender sus derechos y construir la identidad española. Un puñado de fuentes escritas y casi el total desconocimiento de su cultura material fueron suficientes para sentenciar que con ellos surgió la «nación más antigua de Europa» fundamentada en la defensa de la fe católica y la lucha contra la herejía. Se abusó de las fuentes escritas y materiales con la intención de exponer la construcción mítica del relato histórico que, todavía en nuestros días, constituye un objeto de discusión política y, en no pocas ocasiones, también un obstáculo para el avance del conocimiento científico.

Palabras claves: Historiografía, mitos, identidad nacional, germanismo.

THE ETERNAL RETURN OF THE VISIGODE KINGDOM. REVIEWS FROM HETERODOXY

The Battle of Guadalete, far from bury the memory of the Visigothic kingdom, was the beginning of its mythification. From then on, royal dynasties, bishops and politicians of different ideologies have used their memory to defend their own rights and build the Spanish identity. Despite the lack of written sources and almost total ignorance about its material culture, the Visigoth monarchy was considered «the oldest European nation» strengthened by its defence of the Catholic faith and its fight against the heresies. The written and archaeological records were «tortured» in order to establish a mythical image of this historical period, a mistake that remains the main obstacle in the development of their research.

Keywords: Historiography, myths, national identity, Germanism.

Artículo Recibido: 15 de Marzo de 2021

Artículo Aprobado: 19 de Mayo de 2021

* E-mail: franciscojose.moreno@ghis.ucm.es

«La época visigótica constituye un estrato básico en la forja del espíritu unitario del pueblo español». En 1969 esta frase abrió el decreto de Fundación del Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda, lo cual constituye un claro ejemplo de cómo la dictadura nacionalcatólica estableció fuertes vínculos de dependencia con la herencia visigoda¹. La jefatura del Estado, apoyada por la Iglesia, reconocía así la relevancia del pasado altomedieval en la construcción de la identidad nacional². Muchas de las piezas del museo fueron seleccionadas por reflejar valores tales como la unidad, la espiritualidad católica y la defensa de la cultura propia libre de injerencias extranjeras³. Al hacerlo, el régimen franquista colocaba una piedra más en el sólido edificio del nacionalismo español. Sin embargo, no era la primera vez que los visigodos habían sido utilizados con ese objetivo.

Periódicamente, la historiografía española se ha encargado de revivificar este reino en un proceso que se aproxima al concepto cosmológico del «eterno retorno». Como tendremos oportunidad de comprobar, fueron muchos los momentos en los que el pasado godo sirvió de modelo mítico para interpretar distintos presentes. Pese a que el «linealismo» histórico se había impuesto a la visión cíclica del tiempo ya desde el XVIII, la construcción de este arquetipo continuó siendo válida dentro de una disciplina histórica obstinada entonces en enmendar la frágil memoria colectiva⁴. La explicación para la persistencia del mito gótico radica en su sacralización, puesto que en él se ha querido situar el punto de convergencia entre Iglesia y Monarquía. Este

¹ Linehan, Peter, *Historia e historiadores de la España Medieval*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2012, p. 61.

² Wood, Ian, *The Modern Origins of the Early Middle Ages*, Oxford University Press, Oxford, 2013, pp. VII-XI.

³ Moreno Martín, Francisco, «Visigoths, crowns, crosses, and the construction of Spain», *Memoirs of the American Academy in Rome*, n° 62, 2017 (pp. 41-64).

⁴ Eliade, Mircea, *El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición*, Alianza Editorial, Madrid, 1989, p. 133.

carácter sagrado le otorga el derecho a perpetuarse en el imaginario colectivo, al tiempo que le convierte en un modelo a repetir⁵.

Aunque el corazón del reino dejó de latir hace más de mil trescientos años, en su memoria todavía hay vacíos tan importantes como las causas de su rápido colapso⁶. Se han rastreado crónicas y documentos en busca del «pecado original»⁷ que explique la paradójica destrucción de la nación bendecida tras su conversión al catolicismo en 589⁸. La misión no es sencilla. Es preciso explicar cómo pasó de ser el «pueblo elegido» al «pueblo castigado» y, lo que resulta todavía más complicado, justificar su redención para volver a mostrarlo como quintaesencia del catolicismo ortodoxo. Bajo estas directrices, quienes se asomaron al período visigodo seleccionaron⁹ -o manipularon hábilmente- la escasa e irregular documentación¹⁰ para convertir rebeldes en mártires¹¹, construir relatos fabulosos¹² y dotar de un contenido moralizador a los acontecimientos históricos¹³. Esta manipulación, que se construye canónicamente sobre el modelo de los mitos históricos¹⁴, estaba sobradamente justificada porque el prestigio del país, de la monarquía y de la iglesia estaba en juego. El relato construido artificialmente sirvió de justificación a una expansión territorial movida por intereses políticos y religiosos cuyos detractores y enemigos representaban a la «anti-España»: musulmanes, protestantes, invasores franceses o comunistas.

Reyes, nobles, jefes de estado, intelectuales, obispos, clérigos y un largo etcétera acudieron una y otra vez al pasado visigodo señalándolo como origen de la nación. Esta apropiación fue rápida y efectiva. De esta forma, el invento «neo-goticista» construido por los cronistas de la corte de Alfonso III en el siglo IX seguía funcionando cuatrocientos años después en la *Estoria* de Alfonso X y, todavía más, en tiempos de los Reyes Católicos¹⁵. Llegó más vivo que nunca a la Edad Moderna y se puso al servicio de los reyes de la Contrarreforma¹⁶. Aunque insistan en lo contrario, los humanistas del XVI, compraron este discurso mitificador y lo dotaron de una pátina de criticismo¹⁷. El relato apenas se modificó durante la Ilustración. Los Borbones eran «tan godos» como sus antecesores. No dudaron en mostrar su vínculo a través de la propaganda creada en la Real Academia de la Historia. Aunque las esculturas de esos reyes bárbaros decoraban

⁵ *Ibidem*, pp. 21, 29.

⁶ Wood, Ian, *op. cit.*, p. 7.

⁷ Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, p. 31.

⁸ Collins, Roger, *La España visigoda, 409-711*, Crítica, Barcelona, 2005, p. x.

⁹ Linehan, Peter, «Past and Present: The Posthumous History of the Third Council of Toledo», *Past and Present in Medieval Spain*, Aldershot, Hampshire, (pp. 1-14), p. 14.

¹⁰ Collins, Roger, *op. cit.* p. 49.

¹¹ El caso de Hermenegildo, cuyo sacrificio emerge entre los escritos anti-visigodos de Gregorio de Tours asumidos de forma inteligente por Gregorio Magno. Thompson, Edward, A., *Los godos en España*, Alianza, Madrid, 1969, pp. 20, 113. Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, pp. 28-29.

¹² Especialmente al tratar de explicar la llegada de los ejércitos islámicos. Collins, Roger, *op. cit.*, p. 133.

¹³ *Ibidem*, p. XIV.

¹⁴ Eliade, Mircea, *op. cit.*, p. 49.

¹⁵ Fernández-Ordóñez, Inés, «La denotación de 'España' en la Edad Media Perspectiva historiográfica (siglos VII-XIV)», *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Iberoamericana, Madrid, 2015 (pp. 49-105), p. 88.

¹⁶ Garibay, Esteban de, *Los quarenta libros del compendio historial de las chronicas y universal historia de todos los reynos de España*, Sebastián de Gormellas, Barcelona, 1628, pp. 2- 4; Gómez Martos, Francisco, *La creación de una historia nacional. Juan de Mariana el papel de la Antigüedad en la Edad Moderna*, Dykinson, Madrid, 2018, pp. 28-29; Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, p. 27; Ríos Saloma, Martín, *La Reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*, Marcial Pons, Madrid, 2011.

¹⁷ Morales, Ambrosio de, *Crónica general de España. Volumen V*, Benito Cano, Madrid, 1791 (1ª ed. 1574), pp. 374, 385, 438, 485. Morales, Ambrosio de, *Crónica general de España. Volumen VI*, Benito Cano, Madrid, 1791 (1ª ed. 1574), pp. 17, 245.

el palacio de Madrid, los liberales del siglo XIX dieron un giro de tuerca más a este proceso de manipulación. El estado constituido por los visigodos y representado en sus leyes y concilios garantizaba la gran antigüedad de la nación española VI¹⁸. Fue entonces cuando este pueblo de origen germánico se demostró tremendamente flexible en su naturaleza histórica. Fueron antepasados para restauracionistas monárquicos¹⁹, liberales burgueses²⁰ y nostálgicos del Imperio católico, bautizado en el tercer concilio toledano²¹.

Esta estrategia de legitimación -todavía vigente en algunos círculos intelectuales y políticos- resulta fácil de seguir en sus líneas maestras. La apropiación del pasado godo es relativamente sencilla de identificar en su desarrollo diacrónico²². Ciertas obsesiones temáticas se perpetúan en la historiografía en una existencia que se justifica por su relación con los intereses políticos de cada momento histórico. A lo largo de este capítulo señalaremos algunas de las más evidentes y exitosas.

1. Los godos. Caracterización cultural y espiritual

Para los católicos españoles no fue sencillo aceptar a estos «barbaros arrianos» como base de la identidad nacional. Desde muy temprano, la estrategia para camuflar este vergonzoso pasado consistió en presentarlos como los más romanizados entre todos los bárbaros²³. Fueron respetuosos con los templos cristianos durante el saqueo de Roma²⁴ y se valora positivamente su virtud como militares para la defensa del territorio²⁵.

¹⁸ Cirujano, Paloma, Elorriaga, Teresa y Pérez, Juan Sisinio, *Historiografía y Nacionalismo Español (1834-1868)*, CSIC, Madrid, 1985, pp. 91-95, 117. Moreno Martín, Francisco, «Visigoths, crowns...», *op. cit.*, p. 45.

¹⁹ Pérez Garzón, Juan Sisinio, «La creación de la historia de España», *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Crítica, Madrid, 2000 (pp. 63-110), p. 87. Cirujano, Elorriaga y Pérez, *op. cit.*, p. 137.

²⁰ Pérez Garzón, Juan Sisinio, *op. cit.*, p. 69. Cirujano, Elorriaga y Pérez, *op. cit.*, pp. 4-5. Carbó, Juan Ramón, *Apropiaciones de la Antigüedad. De getas, godos, Reyes Católicos, yugos y flechas*, Carlos III, Madrid, 2015, pp. 136-137.

²¹ Arce, Javier, *Esperando a los árabes. Los visigodos en Hispania (507-711)*, Marcial Pons, Madrid, 2011, p. 19.

²² Moreno Martín, Francisco, «Historiography and National Identity», *Companion to Visigothic Iberia*, Brill, Leiden, en prensa.

²³ Saavedra, Diego de, *Corona Gothica Austriaca y Castellana*, Verdussen, Amberes, 1739 (1ª ed. 1646), p. 37; Ferreras, Juan de, *Historia de España*, Imprenta Francisco del Hierro, Madrid, 1716, pp. 39, 42; Ortiz, José, *Compendio cronológico de la Historia de España. Tomo II*, Imprenta Real, Madrid, 1796, p. 75; Caveda, José, *Ensayo Histórico de los diversos géneros de Arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días*, Imprenta Santiago Saunaque, Madrid, 1848, p. 47; Lafuente, Modesto, *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII. Tomo 2*, Montaner y Simón, Barcelona, 1887 (1ª ed. 1852), pp. 9, 40; Cavanilles, Antonio, *Historia de España*, Imprenta Juan Martín, Madrid, 1860, p. 182; Zamora, Eduardo, *Historia General de España y de sus posesiones de Ultramar. Tomo 1*, Astort Hermanos, Madrid, 1878, p. 77; Menéndez Pidal, Ramón, *Historia de España*, Espasa Calpe, Madrid, 1963, «Introducción», p. xxii. Llama la atención la idea esencialista de Claudio Sánchez-Albornoz quien defiende su carácter germánico vertido «al río de la españolidad». Sánchez-Albornoz, Claudio, *España un enigma histórico*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1962, pp. 130-131.

²⁴ Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 340; Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 8; Masdeu, Juan Francisco, *Historia Crítica de España y de la Cultura Española. Tomo XI*, Imprenta de Sancha, Madrid, 1792, pp. 5, 7, 124.

²⁵ Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 307; Masdeu, Juan Francisco, *op. cit.*, p. 50.

Si persistieron en el arrianismo fue por celo religioso y fidelidad a Dios²⁶, aunque no abjurar del error era lo que explicaba su propensión a la tiranía²⁷. De hecho, para Mariana, aunque herejes, eran más cristianos que los bárbaros gentiles²⁸, y lo demostraban incluyendo católicos en sus tropas²⁹ y respetando a los clérigos³⁰.

Pero este cristianismo errático no fue suficiente para evitar el castigo divino. En 507 fueron expulsados de la Galia gracias al brazo ejecutor del católico Clodoveo³¹. Hoy sabemos que los intereses merovingios iban más allá de la mera lucha contra el arrianismo³², pero era un acontecimiento perfecto para tergiversarlo como primer símbolo del camino emprendido por los godos hacia España y el catolicismo.

El segundo fue la rebelión de Hermenegildo contra su padre, asunto hoy considerado meramente político³³. Sin embargo, los católicos españoles utilizaron con habilidad el relato de Gregorio de Tours en el que el hijo era presentado como mártir de la cristiandad. Hasta el siglo pasado, se consideró este conflicto como guerra de religión. La mayoría católica oprimida había encontrado en Hermenegildo al perfecto caudillo para la defensa de su fe³⁴. En suma, generaciones y generaciones de españoles crecieron con la idea de que «nuestros bárbaros» no lo eran tanto y que la sangre del príncipe mártir preparó el camino hacia la unificación religiosa escenificada el año 589.

2. La unidad geográfica y política

España ya existía, política y geográficamente hablando, en el siglo VII. Esa fue la deducción de los cronistas al leer la *Laus Spanie* que Isidoro compuso como prólogo de la segunda versión de su *Historia Gothorum*³⁵. Esa lacónica y simbólica referencia del obispo sevillano dejaba un gran margen a la interpretación/manipulación. Bastaba con señalar/ignorar ciertos factores y resaltar otros para dar por hecho la existencia del reino gótico hispano. Así, en el siglo XIII, el arzobispo de Toledo Jiménez de Rada atribuyó un papel fundamental para esta unión a la nobleza visigoda³⁶. Poco después,

²⁶ Garibay, Esteban de, *op. cit.*, p. 245; Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 310.

²⁷ Garibay, Esteban de, *op. cit.*, p. 281.

²⁸ Mariana, Juan de, *Historia General de España. Tomo I, Clásicos de Historia*, Madrid, 2014 (1ª ed. 1592), p. 563.

²⁹ Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 11.

³⁰ Cavanilles, Antonio, *op. cit.*, p. 198.

³¹ Garibay, Esteban de, *op. cit.*, p. 262; Mariana, Juan de, *op. cit.*, p. 574; Ferreras, Juan de, *op. cit.*, pp. 111, 122-124; Cavanilles, Antonio, *op. cit.*, p. 201; Zamora, Eduardo, *op. cit.*, p. 71. Aceptarlo suponía enaltecer al enemigo, lo que provocó interpretaciones menos apasionadas en momentos de enfrentamiento franco-español. Diego de Saavedra, tacha incluso de «tirano» a Clodoveo. Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 72; Rodríguez, Manuel, *Retratos de los Reyes de España desde Atanarico hasta nuestro católico monarca Carlos III. Tomo I*, RABASF, Madrid, 1782, p. 31; Masdeu, Juan Francisco, *op. cit.*, p. 128; Fernández, Aureliano e Hinojosa, Eduardo de, *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda. Historia de España dirigida por Antonio Cánovas*, El Progreso, Madrid, 1891, pp. 208, 216.

³² Abadal, Ramón de, *Del reino de Tolosa al reino de Toledo*, RAH, Madrid, 1960, p. 32.

³³ Thompson, Edward A., *op. cit.* p. 83; García Moreno, Luis, *Historia de la España Visigoda*, Cátedra, Madrid, 1989, p. 123; Collins, Roger, *op. cit.* p. 54.

³⁴ Garibay, Esteban de, *op. cit.*, p. 275; Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 440; Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 102; Ferreras, Juan de, *op. cit.*, p. 229; Rodríguez, Manuel, *op. cit.*, p. 60; Ortiz, José, *op. cit.*, p. 112; Cavanilles, Antonio, *op. cit.*, p. 211; Zamora, Eduardo, *op. cit.*, p. 84.

³⁵ Fernández-Ordóñez, Inés, *op. cit.*, p. 51; Ayala, Carlos de, «Realidad y percepción de Hispania en la Edad Media», *eHumanista*, nº 37, 2017 (pp. 206-231), p. 207.

³⁶ Fernández-Ordóñez, Inés, *op. cit.*, p. 75.

Alfonso X puso las cosas en su sitio al situar a los monarcas godo-católicos en la cúspide de un territorio que, no por casualidad, englobaba todos los territorios peninsulares³⁷.

Los cronistas del XVI al servicio de la corona dieron por bueno el discurso alfonsí y doblaron la apuesta: El reino de España se forjó incluso antes de que Isidoro lo proclamara en sus escritos³⁸. En la centuria siguiente, Saavedra estableció la existencia de un «imperio godo» de Alarico para poder reclamar así el derecho de la corona española sobre los territorios que este pueblo ocupó desde el siglo V³⁹.

Con la fundación de la Real Academia de la Historia (1735) bajo la protección de los Borbones, se intensificaron los esfuerzos para la legitimación histórica de la institución regia⁴⁰. Esta «monarquía universal» española de raíces germánicas se parapetó incluso tras las esculturas de los reyes colocadas en la fachada del Palacio Real nuevo⁴¹.

Tras la revolución francesa, y el frustrado intento de fundar en España un estado liberal, cambió la manera de construir el relato de la nación. La unión no podía sustentarse ya en el binomio rey/iglesia. Era preciso buscar otros factores tales como la creación de instituciones políticas y legislativas, la lucha contra lo extranjero y la defensa del centralismo⁴². Con los retoques adecuados, el reino visigodo podía seguir siendo considerado la piedra angular de la identidad estatal.

A comienzos del XIX todavía era evidente el peso del pensamiento ilustrado. La brillante monarquía goda se concebía como resultado de la unificación territorial, el control religioso y, como novedad, un único código legal⁴³. Tras la caída del absolutismo fernandino se diversificaron los discursos y todos encontraron algo útil en el pasado visigodo. La corriente liberal consideraba la celebración de concilios como precedente del parlamentarismo⁴⁴. En el seno de la historiografía moderada anticlerical aparecieron novedosas críticas hacia la iglesia hispana del siglo VII por, supuestamente, haber frenado la evolución de la sociedad visigoda⁴⁵. Los intelectuales románticos reivindicaron el expansionismo godo como germen de los Imperios españoles e inicio de una «raza pura» de conquistadores⁴⁶ cuyo espíritu germánico renovó el decadente

³⁷ *Ibidem*, pp. 78, 80.

³⁸ Garibay, Esteban de, *op. cit.*, p. 283; Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 364; Mariana, Juan de, *op. cit.*, p. 566. De hecho, para Mariana, la unidad española era anterior y, tras el paréntesis romano, los moradores de la península habían tolerado su restauración por los visigodos. Gómez Martos, Francisco, *op. cit.* pp. 58, 231. Esta visión esencialista será retomada, en el siglo XIX, por Fernando Patxot, para quien los auténticos españoles fueron los iberos, cuya esencia permanecerá inalterada pese a las sucesivas oleadas invasoras en la Península. Cirujano, Elorriaga y Pérez, *op. cit.*, p. 87.

³⁹ Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 66.

⁴⁰ Moreno Alonso, Manuel, *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la historia en el siglo XIX*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1979, p. 135; Cirujano, Elorriaga y Pérez, *op. cit.*, p. 11; Carbó, Juan Ramón, *op. cit.*, p. 131.

⁴¹ Rodríguez, Manuel, *op. cit.*, p. 89; Sarmiento, Martín, *Sistema de adornos del Palacio Real de Madrid*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2004. El manuscrito data de 1749.

⁴² Cirujano, Elorriaga y Pérez, *op. cit.*, pp. 31, 139, 156, 159, 190.

⁴³ Jovellanos, Gaspar Melchor de, *Obras Escogidas*, Garnier Hermanos, París, 1887, pp. 6-7; Dunham, Samuel A, *History of Spain and Portugal*, Carey & Lea, Filadelfia, 1832, p. 106.

⁴⁴ Lafuente, Modesto, *op. cit.*, p. 37.

⁴⁵ Marco y Cuartero, Manuel, *Los Concilios de Toledo*, Establecimiento Tipográfico de D. A. Vicente, Madrid, 1856, p. 15.

⁴⁶ Zamora, Eduardo, *op. cit.*, p. 105; Corradi, Fernando, *La Monarquía visigoda según el Fuero Juzgo*, Imprenta El Clamor Público, Madrid, 1860, p. 45; Cavanilles, Antonio, *op. cit.*, p. 196.

imperio romano⁴⁷. Al final de siglo, la restauración borbónica impuso una lectura retardataria, ultracatólica e hipernacionalista de la historia representada por figuras como Menéndez Pelayo o Simonet⁴⁸. Su mirada sobre el pasado visigodo coincide con la de los cronistas del imperio español durante la Contrarreforma.

La crisis desencadenada en la vida política, social y cultural española como consecuencia de la pérdida de las colonias en 1898 dejó un gran vacío identitario y contribuyó a marchitar el sentimiento patriótico nacional. Era necesario regenerar la identidad española y la historia contribuyó a ello con una renovada metodología⁴⁹. Trabajos como el de Rafael de Ureña acerca de la legislación visigoda constituyen un buen ejemplo. Se trata de un minucioso estudio sobre la evolución en el derecho gótico-hispano que concluye manifestando que, al menos en términos legislativos, es evidente la convergencia de aportes autóctonos, romanos y germánicos⁵⁰. Por otro lado, el interés del recién creado Centro de Estudios Históricos puso el foco en el origen castellano de la nación, aunque observando su matriz visigoda como referente cultural y político⁵¹.

Tras la Guerra Civil y la derrota del gobierno democrático, la dictadura necesitó rearmarse ideológicamente y acudió otra vez al pasado medieval⁵². Mientras las potencias del Eje se mantuvieron fuertes, una corriente «filogermánica» sirvió para explicar una parte de la presencia visigoda peninsular⁵³. Con la derrota de Alemania llegó el aislamiento de España y la resurrección del nacionalcatolicismo. Se recuperó a Menéndez Pelayo y su interpretación de la historia patria⁵⁴. La España de los concilios era la «edad dorada» que había que recuperar para frenar el bolchevismo⁵⁵. La maquinaria del estado totalitario impondrá este discurso en libros divulgativos y de formación⁵⁶. Tampoco en obras de carácter general ampliamente utilizadas se discute la unidad política del reino visigodo, aunque se suaviza el control ejercido por la Iglesia⁵⁷. La intelectualidad del exilio proyecta otras preocupaciones en su aproximación a la historia goda tales como la feudalización del territorio⁵⁸ o el obligado

⁴⁷ Castelar, Emilio, *La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo*, Ed. San Martín y Jubea, Madrid, 1876, p. 36.

⁴⁸ Menéndez Pelayo, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, Librería Católica de San José, Madrid, 1880-1882; Simonet, Francisco, J., *El Concilio III de Toledo, base de la nacionalidad y civilización española*, Imprenta de Fortanet, Madrid, 1891.

⁴⁹ Pérez Garzón, Juan Sisinio, *op. cit.*, 97.

⁵⁰ Ureña, Rafael de, *La legislación gótico-hispana. Estudio crítico*, Establecimiento Tipográfico de Idamor Moreno, Madrid, 1905, p. 236.

⁵¹ López Sánchez, José M., *Heterodoxos Españoles: El centro de estudios históricos, 1910-1936*, CSIC, Madrid, 2006, p. 229.

⁵² Moreno Martín, Francisco, «Gesta dei per hispanos. Invención, visualización e imposición del mito de cruzada durante la Guerra Civil y el primer franquismo», *La Reconquista. Ideología y justificación de la Guerra Santa Peninsular*, La Ergástula, Madrid, 2019 (pp. 488-514).

⁵³ Wood, Ian, *op. cit.*, p. 263. Especialmente importantes en la caracterización de los ajueres funerarios de las necrópolis altomedievales. Olmo, Lauro, «Ideología y arqueología: los estudios sobre el periodo visigodo en la primera mitad del siglo XX», *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1991 (pp. 157-160), p. 159. Dohijo, Eusebio, «La etnicidad de la *Gens Gothorum Spaniae* y su asociada cultura material, un posicionamiento y una propuesta como línea de investigación», *Oppidum*, n° 13, 2017 (pp. 199-248), p. 226.

⁵⁴ Linehan, Peter, «Past and Present...», *op. cit.* p. 23; Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, p. 42; Pérez Garzón, Juan Sisinio, *op. cit.*, 107.

⁵⁵ Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, p. 43.

⁵⁶ Salvatierra, Vicente, «El lugar de visigodos y omeyas en la historiografía de los siglos XIX y XX. Aportaciones a un debate sobre continuidad y ruptura», *Archivo Español de Arqueología*, n° 88, 2015 (pp. 247-261), p. 251. Moreno Martín, Francisco, «Gesta dei per hispanos...», *op. cit.*, p. 511.

⁵⁷ Menéndez Pidal, Ramón, *op. cit.*, p. xxix.

⁵⁸ Sánchez-Albornoz, Claudio, *op. cit.*, p. 135.

análisis crítico de las fuentes documentales para poder establecer con garantías la realidad del reino⁵⁹.

Durante el tardofranquismo se producen renovadas aportaciones extranjeras⁶⁰ y comienzan a utilizarse los datos arqueológicos⁶¹. En el período democrático son centenares las publicaciones que analizan la unidad de la monarquía visigoda. El abanico de perspectivas ha permitido alcanzar conclusiones muy variadas, en ocasiones antagónicas⁶².

3. La unidad religiosa. El Concilio III de Toledo

Para una buena parte de la historiografía nacional, la conversión de los godos al catolicismo en 589 constituye el episodio clave en la formación de la identidad española⁶³. No parece que pensarán lo mismo los cronistas de la alta Edad Media, pues dicho acontecimiento pasó prácticamente desapercibido⁶⁴. El relato comenzó a trascender a partir del siglo XIII, cuando el arzobispo de Toledo y Alfonso X discutieron sobre qué institución fue la verdadera impulsora del concilio⁶⁵.

Para los intelectuales de la Contrarreforma no cabía duda alguna: fue la mano del rey la que guio al pueblo arriano a la aceptación del Credo nicénico. Por fin «una nueva y clara luz amanecía sobre España después de tantas tinieblas»⁶⁶ en el que sería «el día más feliz de la Historia»⁶⁷. Aunque fue Recaredo quien firmó las actas del concilio, este acto se vio facilitado por anteriores acontecimientos. Primero fue el sacrificio de su hermano Hermenegildo⁶⁸ y, más tarde, el supuesto bautismo de Leovigildo en su lecho de muerte⁶⁹. Al construir este relato se dotaba de una piedad y religiosidad ejemplar a un linaje que había demostrado también valiosas cualidades militares⁷⁰.

La historiografía liberal romántica difuminó la iniciativa individual del rey a favor de la voluntad colectiva del pueblo⁷¹, mientras los historiadores conservadores señalaron que la alianza Estado-Iglesia era consustancial a la nación española⁷². Los intelectuales ultracatólicos iban más allá y consideraban que este acontecimiento era su partida de bautismo⁷³.

La dictadura franquista, a partir de 1944, procedió a recuperar todos estos valores, con los que restituyó el estado nacional-católico⁷⁴. Pese a un cierto progermanismo inicial, la derrota de Hitler inclinó la balanza hacia una concepción introspectiva del pasado en la que los visigodos ocuparon un lugar destacado a partir

⁵⁹ Castro, Américo, *La realidad histórica de España*, Porrúa, México DF, 1971, p. 156.

⁶⁰ Thompson, Edward A., *op. cit.*

⁶¹ Olmo, Lauro, *op. cit.*, p. 160.

⁶² García Moreno, Luis, *op. cit.*, p. 111; Collins, Roger, *op. cit.* p. 30.

⁶³ Moreno Martín, Francisco, «Visigoths, crowns...», *op. cit.*, p. 44.

⁶⁴ Linehan, Peter, «Past and Present...», *op. cit.* p. 4.

⁶⁵ Fernández-Ordóñez, Inés, *op. cit.*, p. 72; Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, p. 32.

⁶⁶ Mariana, Juan de, *op. cit.*, p. 661.

⁶⁷ Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 128.

⁶⁸ Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 547.

⁶⁹ Mariana, Juan de, *op. cit.*, p. 641; Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 119.

⁷⁰ Ferreras, Juan de, *op. cit.*, pp. 252-253.

⁷¹ Lafuente, Modesto, *op. cit.*, p. 32; Castelar, Emilio, *op. cit.*, p. 69.

⁷² Lafuente, Modesto, *op. cit.*, p. 33.

⁷³ Simonet, Francisco J., *op. cit.*

⁷⁴ Pérez Garzón, Juan Sisinio, *op. cit.*, 107; Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, p. 72; Moreno Martín, Francisco, «Gesta dei per hispanos...», *op. cit.*, p. 491.

de su ingreso en el seno de la iglesia romano-católica⁷⁵. Hoy tenemos claro que las decisiones tomadas en el Concilio III de Toledo, incluyendo la renuncia al arrianismo, tuvieron sobre todo una proyección política⁷⁶. Sin embargo, un sector de la jerarquía eclesiástica se resiste a perder este privilegio y ha generado una línea historiográfica profundamente reaccionaria⁷⁷.

4. La «era isidoriana» de la cultura y el arte

Ya nos hemos referido a cómo la caracterización cultural que se hizo del pueblo godo fue, digámoslo así, «benévola» con respecto a otras naciones bárbaras. Esta percepción alcanzó la hipérbole en el pensamiento ilustrado, cuando ciertos historiadores adjudicaron a los godos virtudes cívicas (y anacrónicas) como un supuesto deseo de igualdad y respeto hacia las mujeres⁷⁸. Desde esta visión condescendiente, su ignorancia -fruto de la actividad guerrera- se transformó en razón cuando llegó la paz (esto es, cuando se sometieron a la fe nicénica). Por eso Recaredo, Sisenando o Wamba fueron reyes «sabios y católicos»⁷⁹.

Así pues, desde el siglo XVIII, se extendió la idea de que, tras liberar a los españoles del yugo romano y guiados por la iglesia, el reino visigodo perfeccionó un sistema de gobierno teocrático que permitió germinar un «paraíso» para la cultura católica⁸⁰. El mayor apologeta de esta visión sublimada fue Menéndez Pelayo⁸¹, cuyas ideas fueron reivindicadas (e impuestas por la fuerza cuando fue posible) por la intelectualidad ultracatólica que surcó todo el siglo XX. Todavía hoy, desde ciertos sectores del ámbito eclesiástico se sigue reivindicando el protagonismo de la iglesia⁸². Se dice que «España se bautizó en 589» y que los obispos del «renacimiento isidoriano» alcanzaron elevados niveles de cultura y bondad humana⁸³. Esta idea ha sido llevada al paroxismo ideológico desde un sector de la jerarquía episcopal⁸⁴.

Hemos de tener en cuenta, por lo tanto, que los análisis vertidos acerca de la cultura material de época visigoda desde hace más de dos siglos han estado condicionados por el convencimiento de que en la España del siglo VII se alcanzaron niveles de desarrollo inimaginables en otros reinos coetáneos y, además, de que cualquier prueba que evidenciara este desarrollo debía datarse antes del año 711, cuando una «tragedia histórica»⁸⁵ sumió al país en las tinieblas de la ignorancia.

Ya a lo largo del siglo XIX contamos con suficientes datos que corroboran esta visión sublimada de la católica monarquía hispanogoda. En Toledo, el año 1845 aparecieron los supuestos restos de Recesvinto y Wamba. Entonces, la mismísima reina

⁷⁵ Menéndez Pidal, Ramón, *op. cit.*, p. xxviii; Sánchez-Albornoz, Claudio, *op. cit.*, p. 133.

⁷⁶ Thompson, Edward A., *op. cit.*, pp. 17, 317; García Moreno, Luis, *op. cit.*, p. 112; Arce, Javier, *op. cit.*, p. 240.

⁷⁷ Cañizares, Antonio, *El esplendor visigótico, momento clave en la edificación de España y para su futuro*, RAH, Madrid, 2008.

⁷⁸ Masdeu, Juan Francisco, *op. cit.*, p. 7.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 312.

⁸⁰ Lafuente, Modesto, *op. cit.*, pp. 2, 33, 118; Marco y Cuartero, Manuel, *op. cit.*, p. 15; Cavanilles, Antonio, *op. cit.*, pp. 181, 213; Corradi, Fernando, *op. cit.*, p. IV; Zamora, Eduardo, *op. cit.*, pp. 84, 98.

⁸¹ Menéndez Pelayo, Marcelino, *op. cit.*, p. 395.

⁸² Arce, Javier, *op. cit.*, p. 259; Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, p. 61.

⁸³ Linehan, Peter, «Past and Present...», *op. cit.*, p. 1; Orlandis, José, *La vida en España en tiempos de los godos*, Rialp, Madrid, 2006, p. 83.

⁸⁴ Cañizares, Antonio, *op. cit.*

⁸⁵ García Moreno, Luis, *op. cit.*, p. 111.

Isabel II en un auténtico *looping* de auto-legitimación, autorizó el traslado de sus antecesores a la capilla real en la catedral⁸⁶.

Algunos años más tarde, el hallazgo del tesoro de Guarrazar, desencadenó la discusión en torno a la identidad étnico cultural del arte visigodo cuyas consecuencias todavía se aprecian⁸⁷. La historiografía francesa, condicionada por su perspectiva «pro franca/carolingia» de la alta Edad Media, lo consideró ejemplo del desarrollo de la orfebrería germánica⁸⁸. En España, muy al contrario, este conjunto era la mejor evidencia del «arte latino-bizantino» surgido de la continuidad de las técnicas romanas con influencias orientales y, sobre todo, testigo de la perfecta unión universal entre la corona y la iglesia en el siglo VII⁸⁹.

La idea de que, de la mano de la nueva situación espiritual y política surgida tras el tercer concilio de Toledo, se produjo una reactivación en la producción artística con un importante componente bizantino se fue consolidando a lo largo del primer tercio del siglo XX⁹⁰. En pleno auge del paradigma etnogenético de la arqueología europea se establecieron las diferentes etapas culturales del reino godó a través de los ajuares funerarios. La alianza iglesia-estado en 589 significaba un punto de inflexión en la influencia centroeuropea, cerrándose el período germánico/arriano y inaugurándose la etapa germánica/católica caracterizada por el eco de la cultura oriental en la corte toledana⁹¹. Con la derrota de las potencias del Eje Roma-Berlín, el régimen de Franco sustituyó el fascismo político (y cultural) por el nacionalcatolicismo. La visión introspectiva de la identidad española cristiana se alimentó del odio hacia separatistas y comunistas⁹². Los visigodos fueron recuperados en la versión ultracatólica que alumbró el mito del «siglo isidoriano»⁹³. El auténtico valor de la élite militar germánica habría sido el favorecer la unión entre estado y la iglesia hispana que tanto había brillado desde el siglo IV. A partir de esa alianza, el gobierno del reino pudo sustentarse gracias a una aristocracia eclesiástica de extraordinario nivel cultural⁹⁴. De este modo, la España visigoda prefiguraba el sistema teocrático impuesto por Franco tras la Guerra Civil.

En el terreno de la cultura material, el hecho de difuminar la relevancia del componente germánico y favorecer la continuidad romana, permitió acuñar el término «hispanovisigodo»⁹⁵. Siguiendo este modelo, el arte y la arquitectura hispanovisigodas habrían alcanzado cotas de desarrollo superiores a las observadas en otras latitudes del

⁸⁶ García Martín, Francisco, «La cripta de Santa Leocadia en el Alcázar», *Anales Toledanos*, n° 41, 2005 (pp. 413-429).

⁸⁷ Moreno Martín, Francisco, «Visigoths, crowns...», *op. cit.*, p. 46; Dohijo, Eusebio, *op. cit.*, p. 204.

⁸⁸ Lasteyrie, Ferdinand de, *Descripción du Trésor de Guarrazar: accompagnée de recherches sur toutes les questions archéologiques qui s'y rattachent*, Gide editeur, Paris, 1860, pp. 1-3.

⁸⁹ Fernández, Aureliano e Hinojosa, Eduardo de, *op. cit.*, p. 454.

⁹⁰ Contreras, Juan de, *Historia del Arte Hispánico. Tomo I*. Salvat, Barcelona, 1931, p. 197; Camps, Emilio, «El Arte Hispanovisigodo», *Historia de España*, Espasa Calpe, Madrid, 1963, p. 496.

⁹¹ Tejerizo, Carlos, «Nazis, visigodos y Franco: la arqueología visigoda durante el primer franquismo», *El franquismo y la apropiación del pasado: el uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2017 (pp. 107-136); Dohijo, Eusebio, *op. cit.*, pp. 215-222.

⁹² Álvarez Junco, José, «The Formation of Spanish Identity and Its Adaptation to the Age of Nations», *History and Memory*, vol. 14, n° 1-2, 2002 (pp. 13-36), p. 34.

⁹³ Camps, Emilio, *op. cit.*, p. 495; Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, p. 72.

⁹⁴ Menéndez Pidal, Ramón, *op. cit.*; Camps, Emilio, *op. cit.*, p. 498.

⁹⁵ Palol, Pere de, *Arte hispano de época visigoda*, Polígrafa, Barcelona, 1968; Salvatierra, Vicente, *op. cit.*, p. 251; Dohijo, Eusebio, *op. cit.*, p. 226.

continente favorecidas por el paraíso cultural que supuso la era isidoriana⁹⁶. Bajo este paradigma, la conquista islámica supuso una brusca interrupción de estas tradiciones, solamente recuperadas por los cristianos que huyeron hacia el norte para desarrollar los deslumbrantes «estilos prerrománicos» asturiano y mozárabe⁹⁷.

En los últimos treinta años, gracias al aumento de estudios y a la aplicación de una renovada metodología, se ha reformulado un paisaje monumental más acorde con las condiciones sociales y políticas del territorio peninsular y que encaja mejor con lo observado en otros reinos germánicos⁹⁸. La superación del esquema inamovible basado en la lectura ingenua de los acontecimientos políticos -sumado a un análisis pormenorizado de la evolución y traslación de técnicas artísticas y constructivas- permite retrasar la fecha de construcción para un buen número de edificios considerados tradicionalmente de época hispanovisigoda y reubicarlos dentro de una horquilla cronológica y geográfica mucho más amplia⁹⁹. Naturalmente, esta interpretación que retira el monopolio de la actividad edilicia de nuestra alta Edad Media al reino visigodo católico español, ha despertado algunas reacciones furibundas¹⁰⁰.

5. Los concilios como forma de gobierno

La introducción de asuntos civiles entre los puntos a tratar en los sínodos eclesiásticos desde 589 es hoy interpretada como parte de una estrategia interesada de apoyo mutuo entre iglesia y monarquía. Aunque provocó fuertes discusiones internas, el fortalecimiento de ambas instituciones garantizó la continuidad del reino hasta la conquista islámica de la Península Ibérica¹⁰¹. Sin embargo, la convergencia de poderes en las asambleas conciliares fue interpretada de manera muy distinta desde la Edad Media, siendo explicadas a la luz de las circunstancias políticas de cada momento.

Para el arzobispo Jiménez de Rada -en contra de la versión de su monarca Alfonso X- era claro que se trataba de «cortes» en las que participaban y votaban los nobles¹⁰². En parecidos términos las concibieron los eruditos de la Edad Moderna. Para

⁹⁶ Bango, Isidro, «Arquitectura prerrománica en los reinos occidentales de la Península», *Simposi Internacional d'Arquitectura a Catalunya. Segles IX, X i primera meitat de l'XI*, Universitat de Girona, Girona, 1994 (pp. 25-36).

⁹⁷ Gómez-Moreno, Manuel, *Iglesias Mozárabes. Arte español de los siglos IX al XI*, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1919.

⁹⁸ Álvarez Junco, José, *Spanish Identity in the Age of Nations*, Manchester University Press, Manchester, 2011, p. 16; Arce, Fernando y Moreno, Francisco, «La construcción de iglesias como herramienta para el conocimiento del territorio tardoantiguo y altomedieval en la Meseta Norte», *Visigodos y Omeyas. El territorio*, CSIC, Mérida, 2012 (pp. 97-122); Walker, Rose, *Art in Spain and Portugal from the Romans to the Early Middle Ages*, Amsterdam University Press, Amsterdam, 2016, p. 136.

⁹⁹ Caballero, Luis, «Un canal de transmisión de lo clásico en la Alta Edad Media española: arquitectura y escultura de influjo omeya en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del X (I/II)», *Al-qantara: Revista de estudios árabes*, n° 15/2 y n° 16/1, 1994/1995 (pp. 321-350/ pp. 107-124); Utrero, María de los Ángeles, «Late Antique and Early Medieval Hispanic churches and the archaeology of architecture: revisions and reinterpretation of constructions, chronologies and contexts», *Journal of Medieval Archaeology*, n° 54, 2010 (pp. 1-33).

¹⁰⁰ Barroso, Rafael, *Etnicidad vs Aculturación. Las necrópolis castellanicas de los siglos V-VI d.C. y el asentamiento visigodo en la Península Ibérica: una mirada desde la meseta sur*, Archaeopress, Oxford, 2018, p. 11.

¹⁰¹ Thompson, Edward A., *op. cit.* p. 117; García Moreno, Luis, *op. cit.*, p. 136; Arce, Javier, *op. cit.*, p. 258.

¹⁰² Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, p. 32.

ellos, esta fórmula permitió gobernar el reino y evitar las injerencias de la Santa Sede¹⁰³. Hubo quien llegó a comparar estas reuniones con los Consejos reales de su época¹⁰⁴.

Durante la Ilustración irrumpió la discusión al tratar de cuantificar la participación y responsabilidad de laicos y clérigos en las asambleas, lo que, en cierto modo, equivalía a cuantificar sobre quién recaía la responsabilidad de gobierno. Manuel Rodríguez señaló el papel determinante del clero en los procesos de sucesión al trono¹⁰⁵, y Enrique Flórez minimizó la aportación de los seglares¹⁰⁶. En cambio, Jovellanos las concibió como parlamentos mixtos que servían para corregir los caprichos de los monarcas¹⁰⁷.

Coincidiendo con la reordenación social e ideológica del siglo XIX se registraron algunos cambios en la valoración política de los concilios. Una parte de la historiografía vio en ellos la cesión voluntaria del poder regio ante los obispos¹⁰⁸, negando cualquier tipo de representación del pueblo a través de los nobles presentes¹⁰⁹. La creación e imposición de este sistema teocrático habría provocado la crisis y desaparición del reino¹¹⁰, una perspectiva que fue fácil de aceptar por el regeneracionismo tras el desastre del 98¹¹¹.

Fue precisamente este régimen teocrático el que se quiso reimplantar tras la Guerra Civil. Hasta tal punto estaba vigente que, cuando leemos las palabras de Menéndez Pidal sobre la fórmula de gobierno en época visigoda, podemos imaginar lo mucho que satisfizo a los intelectuales del franquismo: «el sacerdote no gobierna, pero guía y ampara tanto al que gobierna como al gobernado»¹¹².

6. El sistema de elección regia

La idea rectora es clara: el reino visigodo es la fuente primigenia de la monarquía española. El problema estaba servido porque implicaba asumir que el trono, asentado en su modelo hereditario, tenía su raíz en un sistema en el que los reyes eran elegidos entre los nobles y posteriormente ratificados por los obispos de Toledo¹¹³. Fue necesario buscar una explicación adecuada y allí estaba otra vez la Historia, dispuesta a ser manipulada.

Para los cronistas de los siglos XVI y XVII el sistema electivo fracasó en su intento de transformarse en sucesorio¹¹⁴. De hecho, la persistencia en este modelo era lo que explicaba el debilitamiento y posterior colapso del reino¹¹⁵. En su opinión, era evidente

¹⁰³ Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 19; Mariana, Juan de, *op. cit.*, p. 717; Ferreras, Juan de, *op. cit.*, p. 319.

¹⁰⁴ Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 178.

¹⁰⁵ Rodríguez, Manuel, *op. cit.*, p. 93.

¹⁰⁶ Flórez, Enrique, *España Sagrada*. Tomo VI. *Trata de la santa iglesia de Toledo*, RAH, Madrid, 1839, (1ª ed. 1750), p. 49.

¹⁰⁷ Jovellanos, Gaspar Melchor de, *op. cit.*, p. 8.

¹⁰⁸ Lafuente, Modesto, *op. cit.*, p. 100.

¹⁰⁹ Cavanilles, Antonio, *op. cit.*, p. 271.

¹¹⁰ Marco y Cuartero, Manuel, *op. cit.*, pp. 6, 14.

¹¹¹ Ureña, Rafael de. *op. cit.*, p. 435.

¹¹² Menéndez Pidal, Ramón, *op. cit.*, p. xli. En contra, desde el exilio republicano, Sánchez Albornoz elogia el espíritu democrático germánico conservado en las asambleas populares. Sánchez-Albornoz, Claudio, *op. cit.*, p. 135.

¹¹³ Arce, Javier, *op. cit.*, p. 49.

¹¹⁴ Garibay, Esteban de, *op. cit.*, p. 248.

¹¹⁵ Ferreras, Juan de, *op. cit.*, p. 58; Rodríguez, Manuel, *op. cit.*, p. 74; Ortiz, José, *op. cit.*, p. 173.

que esta costumbre había sido la causa de las rebeliones constantes y los magnicidios¹¹⁶. Sin embargo argumentaban que, en el origen del linaje real godo, la corona se transmitió de manera hereditaria y que hubo intentos por recuperar esta fórmula¹¹⁷. Pese a que no se consiguió, al menos, la participación del clero proporcionaba un adecuado soporte divino a la elección¹¹⁸.

Con la historiografía decimonónica se introdujo el debate acerca de la vigencia y utilidad de la institución regia, lo cual generó dos potentes anacronismos históricos. Algunos eruditos del XIX intentaron proyectar sobre la monarquía visigoda un carácter «parlamentario» que se explicaba por el control de los concilios en la elección de los reyes¹¹⁹. Si los godos no cambiaron este procedimiento fue por el profundo respeto que sentían hacia las leyes¹²⁰. Este amor por el orden jurídico les condujo, según los historiadores del XIX, a condenar duramente los injustificados (aunque frecuentes) regicidios¹²¹.

Aunque la discusión sobre la pertinencia del sistema monárquico ha estado presente, con más o menos fuerza, desde la restauración borbónica hasta nuestros días, la profesionalización de la disciplina histórica ha cerrado cualquier intento serio de volver a comparar la corona española con la del siglo VII.

7. Toledo sede primada. Wamba modelo de rey

Se trata de una cuestión menor en comparación con las expuestas hasta aquí. Sin embargo, desde comienzos de la Edad Moderna, fueron elementos clave para delimitar el poder de Iglesia metropolitana y la Monarquía.

Hoy sabemos que la elección de Toledo como sede de la corte y cabeza de la Iglesia hispana se debió a intereses geopolíticos más que religiosos¹²². Tras la conquista islámica, la ciudad permaneció casi cuatro siglos bajo la autoridad islámica, momento que fue aprovechado por otras sedes para discutir su primacía¹²³. Siglo y medio después de su reconquista, el arzobispo Jiménez de Rada se convirtió en su principal valedor -y con ello defensor de sus propios intereses-¹²⁴. Nadie posteriormente discutió la condición de Toledo como centro neurálgico de la espiritualidad española, sobre todo a partir del traslado de la corte a Madrid, cuando su responsabilidad quedó circunscrita al ámbito eclesiástico¹²⁵.

En el imaginario popular, la figura del rey Wamba permaneció ligada a la ciudad de Toledo como ejemplo de rey justo y piadoso¹²⁶. ¿A qué se debe esta fama? Sin lugar a duda, contribuyó a ello la conservación de una fuente excepcional como es la *Historia Wambae regis*, que le presenta como poseedor de ambas virtudes. Por eso mismo, se convirtió en modelo a seguir, por encima incluso de Leovigildo y Recaredo. La tradición asegura que sus restos fueron recogidos por Alfonso X y trasladados a Toledo donde

¹¹⁶ Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 173; Rodríguez, Manuel, *op. cit.*, p. 106.

¹¹⁷ Mariana, Juan de, *op. cit.*, p. 621; Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 20.

¹¹⁸ Ferreras, Juan de, *op. cit.*, pp. 368, 451; Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 21.

¹¹⁹ Lafuente, Modesto, *op. cit.*, p. 46; Zamora, Eduardo, *op. cit.*, p. 102.

¹²⁰ Cavanilles, Antonio, *op. cit.*, p. 231.

¹²¹ Zamora, Eduardo, *op. cit.*, p. 87.

¹²² Orlandis, José, *op. cit.*, p. 101; Velázquez, Isabel y Ripoll, Gisella, «Toletum, la construcción de una *urbs regia*», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, n° 25, 2000 (pp. 521-578).

¹²³ Fernández-Ordóñez, Inés, *op. cit.*, p. 76.

¹²⁴ Linehan, Peter, «Past and Present...», *op. cit.* p. 6.

¹²⁵ Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 378; Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 151; Mariana, Juan de, *op. cit.*, p. 668 la denomina hiperbólicamente como la «nueva Constantinopla».

¹²⁶ Linehan, Peter, «Past and Present...», *op. cit.* p. 12.

fueron venerados por Felipe II¹²⁷. El arquetipo de rey modélico se mantuvo en el tiempo y rebasó fronteras¹²⁸, pero fue en Toledo donde esta imagen es todavía indeleble¹²⁹.

8. El fin del reino. Causas para explicar una «tragedia histórica»¹³⁰.

Como bien señaló Peter Linehan, la fulgurante extinción del esplendoroso reino visigodo a manos de los conquistadores islámicos resulta casi inconcebible¹³¹. De hecho, así era para el anónimo autor de la llamada *Crónica Mozárabe* (ca. 754), quien solamente podía explicar esta dramática situación como resultado de la incapacidad de los últimos monarcas o como resultado de una traición¹³². El hecho objetivo es que, a partir de entonces, para quienes se asomasen a este «precipicio histórico» solo había dos salidas: 1) reconocer que la fuerza del reino sobre el que se fundó la nación española no era tal; o, 2) explicar la derrota como castigo ante un comportamiento moralmente reprochable y garantizar una futura redención. La elección estaba clara.

La primera referencia a la versión providencialista de la pérdida del reino se registra en el *Testamentum* de Alfonso II a la iglesia de San Salvador de Oviedo (a. 812)¹³³. Algunos años después fue recuperada por los cronistas de la corte de Alfonso III. Los ideólogos del «neogoticismo» no estaban dispuestos a renunciar al cordón umbilical que les legitimaba como herederos del esplendoroso reino toledano¹³⁴. Por eso, hicieron un juicio sumarísimo a los últimos reyes godos. El veredicto: culpables de la pérdida del reino por sus vicios y pecados. Para los asturianos, el último monarca decente había sido precisamente Wamba¹³⁵. Además, convirtieron a Pelayo en descendiente del intachable linaje de Chindasvinto. Quedaba así libre de sospecha la rama asturiana de la monarquía visigoda¹³⁶.

La versión moralizadora de la pérdida del reino (aderezada convenientemente con fuentes apócrifas islámicas relativas a la conquista¹³⁷) fue la más recurrente a partir de entonces. El temor a Dios, el castigo musulmán y la legítima reivindicación de la propiedad del suelo peninsular ayudaron a crear la ideología de «reconquista»¹³⁸.

¹²⁷ Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 234; Mariana, Juan de, *op. cit.*, p. 732.

¹²⁸ Cavanilles, Antonio, *op. cit.*, p. 243. En Portugal, se publicó una anónima, *Vida, acçoens e proezas do celeberrimo e catholico rey Wamba*, Oficina de Manuel da Sylva, Lisboa, 1752 y, en Inglaterra, Dunham, Samuel A. *op. cit.*, p. 135.

¹²⁹ García Martín, Francisco, *op. cit.*

¹³⁰ Denominación de García Moreno, Luis, *op. cit.*, p. 111.

¹³¹ Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, p. 37.

¹³² Thompson, Edward A., *op. cit.*, p. 8; Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, p. 39; Fernández-Ordóñez, Inés, *op. cit.*, p. 53.

¹³³ Fernández-Ordóñez, Inés, *op. cit.*, p. 54.

¹³⁴ Con un trasfondo monumental en la consideración de Oviedo como «nueva Toledo». Moreno Martín, Francisco, «De Toledo a Oviedo. Circulación de modelos y circularidad de argumentación para el conocimiento de la topografía cristiana entre la tardía Antigüedad y la alta Edad Media», *Entre civitas y madina. El mundo de las ciudades en la Península Ibérica y en el norte de África (siglos IV-IX)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2018 (pp. 153-172).

¹³⁵ Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, p. 79; Ayala, Carlos de, *op. cit.*, p. 209.

¹³⁶ Garibay, Esteban de, *op. cit.*, p. 211; Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 355 lo convierte incluso en santo, y Mariana, Juan de, *op. cit.*, p. 782 en peregrino a Jerusalén. Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 222.

¹³⁷ De entre ellas, es la leyenda de «la Cava» la que mayor desarrollo alcanza. Esta doncella, hija del conde Julián de Ceuta, fue violentada por Rodrigo. El despechado padre habría facilitado la entrada de los musulmanes como venganza hacia el lascivo monarca. Garibay, Esteban de, *op. cit.*, p. 316; Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 369; Mariana, Juan de, *op. cit.*, p. 791. La profesionalización de la historia acabó progresivamente con esta y otras leyendas sobre el comportamiento incestuoso de los reyes godos. Saavedra, Diego de, *op. cit.* p. 220; Dunham, Samuel A. *op. cit.*, p. 143; Lafuente, Modesto, *op. cit.*, p. 88.

¹³⁸ Actualmente en proceso de revisión historiográfica. Ríos Saloma, Martín, *op. cit.*

Naturalmente, esta explicación se reforzó en periodos de catolicismo militante – como durante la Contrarreforma¹³⁹- añadiéndose entonces otros agentes sospechosos como los judíos, quienes habrían facilitado el desembarco a los musulmanes¹⁴⁰.

A partir del siglo XVIII la lectura crítica de las fuentes condujo a relativizar la explicación providencialista para la pérdida de España. Los ilustrados ofrecieron alternativas más creíbles (y también interesadas) como la ineptitud del último monarca¹⁴¹ o la prepotencia del estamento clerical¹⁴². La crítica al modelo moralizante de la destrucción del reino llega desde la historia profesional del siglo XIX. Lafuente acusa a los cronistas de la Edad Moderna de fomentar el odio hacia los últimos reyes godos por haber desobedecido a la Santa Sede¹⁴³. Otra explicación que se ofreció a lo largo de ese mismo siglo tiene que ver con la estructura patriarcal de la sociedad española ya que, algunos autores, la relacionan con ¡la feminización del reino!¹⁴⁴ Como es natural, la modernización en los métodos de trabajo y el aumento de las fuentes manejadas trajeron consigo nuevas explicaciones al proceso histórico de la desaparición del reino visigodo. El proyecto expansionista islámico¹⁴⁵ habría encontrado un estado sumido en un agudo proceso de descomposición debido a varios factores¹⁴⁶. La retirada de la estructura eclesiástica¹⁴⁷, la fragmentación del territorio y la extensión de un sistema feudal de relaciones¹⁴⁸ contribuyeron al establecimiento de pactos entre los aristócratas y los recién llegados, facilitándose el asentamiento islámico en la Península ibérica.

9. Un «neogoticismo» que no cesa.

La jornada trágica de Guadalete puso fin a la estructura política del reino visigodo, pero supuso el comienzo de su mitificación. La sangre de los derrotados regó las principales casas reales del occidente peninsular durante toda la Edad Media hasta desembocar en el Imperio de los Habsburgo y la dinastía borbónica. Los reyes leoneses, castellanos y, finalmente, españoles, como descendientes directos de los monarcas visigodos, tenían la obligación de restaurar el orden perdido en 711.

El círculo palatino de Alfonso III acertó al establecer el eslabón entre Pelayo y los monarcas visigodos¹⁴⁹. Este esquema ideológico y político fue recogido en el entorno de los reyes leoneses del siglo XI y codificado por Sampiro en la *Historia Silense*¹⁵⁰, poco antes de que Fernando I trasladara a León los restos de Isidoro de Sevilla¹⁵¹. El salto hacia Castilla se produjo a finales del siglo XII, cuando la crónica *Najerense* situó sus condes fundadores a la altura de Pelayo¹⁵². En el siglo XIII, en León y Toledo, arraigó

¹³⁹ Garibay, Esteban de, *op. cit.*, p. 313; Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 299; Mariana, Juan de, *op. cit.*, p. 782; Saavedra, Diego de, *op. cit.*, p. 217; Ortiz, José, *op. cit.*, p. 169.

¹⁴⁰ Visión que se remonta al siglo XIII. Linehan, Peter, *Historia e historiadores...*, *op. cit.*, p. 103; Saavedra, Diego de, *op. cit.*, p. 154.

¹⁴¹ Rodríguez, Manuel, *op. cit.*, pp. 133, 134.

¹⁴² Jovellanos, Gaspar Melchor de, *op. cit.*, p. 10; Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 68; Zamora, Eduardo, *op. cit.*, p. 95.

¹⁴³ Lafuente, Modesto, *op. cit.*, p. 84.

¹⁴⁴ Cavanilles, Antonio, *op. cit.*, p. 251; Zamora, Eduardo, *op. cit.*, p. 114.

¹⁴⁵ Sánchez-Albornoz, Claudio, *op. cit.*

¹⁴⁶ Thompson, Edward A., *op. cit.*, p. 361; Collins, Roger, *op. cit.*, p. 144.

¹⁴⁷ Arce, Javier, *op. cit.*, p. 285.

¹⁴⁸ Barbero, Abilio y Vigil, Marcelo, *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Ariel, Barcelona, 1974, pp. 136-137; García Moreno, Luis, *op. cit.*, p. 336; Collins, Roger, *op. cit.*, p. 144.

¹⁴⁹ Fernández-Ordóñez, Inés, *op. cit.*, p. 54.

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 56.

¹⁵¹ Ayala, Carlos de, *op. cit.*, p. 213.

¹⁵² Fernández-Ordóñez, Inés, *op. cit.*, p. 63.

fuertemente la idea de continuidad con el reino visigodo en las obras de Lucas de Tuy, Rodrigo Jiménez de Rada y el taller historiográfico de Alfonso X¹⁵³. Estas crónicas reflejan el complicado equilibrio entre los intereses de la corona y la iglesia y dotan al neogoticismo de una perspectiva imperialista y «castellanocéntrica». Esta idea circuló nuevamente en la corte durante el siglo XV, cuando Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, compuso la obra *Rerum in Hispania gestarum Chronicon. Anacephalaeosis* en la que remontaba hasta Atalarico la genealogía de los reyes de Castilla¹⁵⁴.

Los cronistas de la corte de Carlos V, como Juan Ginés de Sepúlveda y Pedro Mejía, asumieron plenamente este discurso¹⁵⁵. Sus continuadores no dudaron en señalar que fue de los monarcas visigodos «de quien ha permanecido la sucesión hasta ahora en nuestros reyes»¹⁵⁶. En esa época se inventó otro elemento clave de la dependencia goda del trono. Mariana señaló a Leandro e Isidoro como tíos de Hermenegildo y Recaredo lo que, de facto, convirtió a los reyes españoles en descendientes directos de los santos hispalenses¹⁵⁷.

Los reyes borbones, con la ayuda de los intelectuales ilustrados, promovieron esta continuidad dinástica¹⁵⁸ y crearon su primera manifestación monumental. Las cuatro fachadas del palacio nuevo de Madrid, siguiendo el proyecto del padre Sarmiento, mostrarían al pueblo las esculturas de los reyes godos y sus descendientes como símbolo de dicha genealogía mítica¹⁵⁹. Gran parte de estas esculturas no se ubicaron en el palacio y fueron distribuidas por distintos lugares de Madrid (fundamentalmente en la plaza de Oriente) y alrededores. Desde entonces, han sido muchos los ciudadanos españoles que han recordado la lista de los reyes godos contemplando estas idealizadas figuras de piedra.

10. ¿Por qué los portugueses no son tan godos como nosotros?

España fue pionera en establecer relación causa-efecto entre la desintegración del imperio occidental y el nacimiento de las «naciones bárbaras»¹⁶⁰. Durante la Edad Moderna y, sobre todo en el XIX, otros países como Suecia, Dinamarca o Noruega recorrieron este mismo camino¹⁶¹. Portugal, sin embargo, pese a ocupar parte del solar del reino visigodo, renunció a su pasado germánico y, al hacerlo, construyó una identidad propia voluntariamente separada de España.

La nación portuguesa surgió cuando el territorio *portucalense* consiguió su independencia de León, por lo que es natural que el reino visigodo no sea parte fundamental de su génesis histórica. Su más antigua historiografía arranca en el siglo XII y, aunque mantienen parcialmente las genealogías godas y asturleonesas con el

¹⁵³ *Ibidem*, pp. 69-82.

¹⁵⁴ Carbó, Juan Ramón, *op. cit.*, p. 86.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 126.

¹⁵⁶ Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 305; Garibay, Esteban de, *op. cit.*, p. 246; Mariana, Juan de, *op. cit.*, p. 787; Saavedra, Diego de, *op. cit.*, p. 234.

¹⁵⁷ Morales, Ambrosio de, *op. cit.*, p. 51.

¹⁵⁸ Masdeu, Juan Francisco, *op. cit.*, p. 15.

¹⁵⁹ Sarmiento, Martín, *op. cit.*

¹⁶⁰ Geary, Patrick, *The Myth of Nations. The Medieval Origins of Europe*, Princeton University Press, Princeton, 2002, pp. 55, 58.

¹⁶¹ Neville, Kristoffer, «Gothicism and Early Modern Historical Ethnography», *Journal of the History of Ideas*, vol. 70, n° 2, 2009 (pp. 213-234).

objetivo de legitimar a su primer rey Alfonso Enríquez¹⁶², establecen una clara cesura entre ellas para alejarse del «neogoticismo» castellano¹⁶³.

Los *Annales portucalenses ueteres* cerraban el período visigodo en 749, los *Annales Coninbrigenses II* omitían la monarquía asturiana y los *Annales Lusitani* no la reconocen como antecesora de la portuguesa creada por Alfonso Henriques¹⁶⁴. Con el avance hacia el sur, la casa real portuguesa proclamó su derecho de conquista, no por ser descendientes de los godos sino esgrimiendo la fiereza de sus huestes en el combate con el infiel. La única herencia germánica que Portugal reconocía en Castilla era la de ser portadora de destrucción y catástrofe¹⁶⁵.

Este sentimiento anti-gótico (en realidad, anti-castellano) se recrudeció durante su anexión a España entre 1580 y 1640¹⁶⁶. Fue precisamente por esos años cuando surgió la «lectura» lusitana del origen del pueblo portugués¹⁶⁷. Con la llegada de las ideas ilustradas al país vecino, se consideró el período visigótico como la raíz del atraso de la nación al situar en él los orígenes de los privilegios de nobles y clérigos¹⁶⁸.

El particular nacionalismo portugués del siglo XIX¹⁶⁹ rehusó a reclamar el pasado germánico pues, en definitiva, éste le ligaba a España. Ni tan siquiera el «iberismo» decimonónico reivindicó una tradición común, ya que se trataba de una opción política futurista sin base histórica¹⁷⁰.

Surgió entonces la denominada «tesis política» del origen de la nación, basada en la certeza de que Portugal nació en el siglo XII¹⁷¹. Fue desarrollada por Alexandre Herculano en su *Historia de Portugal* (1853) y, en ella, se desvanecía completamente el germanismo como pilar identitario: «tudo falta: a conveniencia de limites territoriaes, a identidade da raça, a filiação di lingua para estabelecermos uma transição natural de esses povos barbaros e nós»¹⁷². El condado *portucalense*, territorio yermo desde 711, fue repoblado por contingentes asturleonés¹⁷³, pero el deseo de libertad de sus

¹⁶² Fernández-Ordóñez, Inés, *op. cit.*, p. 65.

¹⁶³ Fabião, Carlos, «Archaeology and Nationalism: the Portuguese case», *Nationalism and Archaeology in Europe*, UCL Press, Londres, 1996 (pp. 90-107), p. 105.

¹⁶⁴ Tarrío, Ana María, S., «Del antigoticismo en la Península Ibérica: los godos en la cultura portuguesa», *Wisigothica. After M. C. Díaz y Díaz*, Florencia, 2014 (pp. 653-685), p. 674; Fernández-Ordóñez, Inés, *op. cit.*, pp. 64, 65.

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 659.

¹⁶⁶ *Ibidem*, p. 657.

¹⁶⁷ André de Rosende proclamó en 1593 en su *De Antiquitatibus Lusitaniae* que nada de su pasado era germánico porque las raíces portuguesas las sembraron los lusitanos en su lucha contra el imperialismo romano. Peres, Damião, *Como nasceu Portugal*, Vertente, Oporto, 1992 (1ª ed. 1938), p. 7.

¹⁶⁸ António Nunes Ribeiro Sanches, 1772. Cfr. en Tarrío, Ana María, S. *op. cit.*, p. 679.

¹⁶⁹ En un país con fronteras claras, sin tensiones territoriales y en el que las clases urbanas no tenían protagonismo por la escasa industrialización, el nacionalismo era apenas un sentimiento patriótico. Matos, Sergio Campos, *Historiografia e memoria nacional do Portugal do séc. XIX (1846-1898)*, Colibrí, Lisboa, 1998, pp. 136, 240.

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 285.

¹⁷¹ Herculano, Alexandre, *História de Portugal*, Viuva Bertrand e Filhos, Lisboa, 1853 (1ª ed. 1837); Denis, Fernando. *Historia de Portugal*, Imprenta de Fomento, Barcelona, 1845.

¹⁷² Herculano, Alexandre, *op. cit.*, pp. VIII, 46.

¹⁷³ Mattoso, José, *História de Portugal. Primeiro Volume. Antes de Portugal*, Editorial Estampa, Lisboa, 1993, p. 449; Sottomayor, José, A., «O nascimento do reino de Portugal: uma perspectiva nobiliárquica (1096-1157/1300)», *Revista Portuguesa de História*, nº 44, 2013 (pp. 29-58), p. 32.

habitantes y la acción revolucionaria de Alfonso Henriques fueron el motor para construir un reino independiente¹⁷⁴.

Esta tesis fue contestada por Oliveira Martins quien distinguía entre «país» y «pueblo» portugués para remontar este último hasta época lusitana y situar entonces el germen de su rasgo identitario básico: el individualismo. Fue este carácter indómito el que impidió configurar una nación y, por el contrario, permitió la sumisión frente a romanos, suevos, visigodos y musulmanes¹⁷⁵.

Para estos autores, el único retazo de «goticismo» presente en el Portugal medieval habría venido por la vía mozárabe, comunidades fuertemente impregnadas por el catolicismo que consiguieron mantener estas tierras al margen del feudalismo rampante en el resto de los territorios europeos¹⁷⁶. Conviene subrayar la importancia de sus aportaciones porque sus obras fueron ampliamente difundidas en Portugal y España¹⁷⁷.

A lo largo del siglo pasado se produjo la definitiva reubicación del período suevo-visigodo en la historia portuguesa. Las tesis «lusitana» y «política» convivieron durante la primera República (1910-1930)¹⁷⁸. El pueblo lusitano, responsable de los espectaculares monumentos megalíticos, solamente pudo alcanzar su libertad política en el siglo XII¹⁷⁹. Al ser identificados con la monarquía y, por ello, con la decadencia, los reinos germánicos fueron relegados del discurso histórico que configuró el nacimiento de la nación¹⁸⁰.

Durante la dictadura de Salazar (1930-1974) el nacionalismo católico impuso su visión del pasado¹⁸¹. El patriotismo se midió entonces en valores como la devoción y la fe¹⁸². Se usaron los mitos para crear escenográficas restauraciones de monumentos con alto componente ideológico, aunque siempre partiendo de referentes plenomedievales o de su imperio colonial¹⁸³. Durante este período se produjo un paulatino redimensionamiento histórico de los reinos suevos y visigodo en relación con

¹⁷⁴ Peres, Damião, *op. cit.*, p. 7; Matos, Sergio Campos, «History of Historiography and National Memory in Portugal», *History Compass*, vol. 10, nº 10, 2012 (pp. 765-777), p. 768.

¹⁷⁵ Oliveira Martins, Joaquim Pedro de, *História de Portugal*, Livraria Bertrand, Lisboa, 1879, p. 6.

¹⁷⁶ Herculano, Alexandre, *op. cit.*, p. 48; Oliveira Martins, Joaquim Pedro de, *op. cit.*, pp. 61-66; Matos, Sergio Campos, *Historiografia e memoria...*, *op. cit.*, p. 326.

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 113.

¹⁷⁸ Peres, Damião, *op. cit.*, p. 11; Matos, Sergio Campos, *Historiografia e memoria...*, *op. cit.*, p. 238.

¹⁷⁹ Peres, Damião, *op. cit.*, p. 12; Fabião, Carlos, *op. cit.*, p. 95.

¹⁸⁰ Matos, Sergio Campos, «History of Historiography...», *op. cit.*, p. 766. Se llega a acusar a los visigodos de destructores de la «classe média, da pequena propriedade». Newton de Macedo, Francisco, «O dominio germânico», *História de Portugal*, Portucalense Editora, Barcelós, 1928 (pp. 293-333), p. 333.

¹⁸¹ Mattoso, José, *História...*, *op. cit.*, p. 12; Vakil, Abdoolkarim, «From the Reconquista to Portugal Islâmico: Islamic Heritage in the Shifting Discourses of Portuguese Historiography and National Identity», *Spain, Portugal and the Atlantic Frontier of Medieval Europe*, Ashgate, Farnham, 2000 (pp. 123-138), p. 131.

¹⁸² *Ibidem*, p. 124.

¹⁸³ Matos, Sergio Campos, «Historia e identidade nacional. A formação de Portugal na historiografia contemporânea», *Lusotopie*, nº 9, 2002 (pp. 123-139), p. 134; Matos, Sergio Campos, «History of Historiography...», *op. cit.*, p. 767; Fernandes, Paulo Almeida, «Forma mentis. El valor del pasado medieval en el ideario del Estado Novo (1933-1974): legitimación y narrativa», *El franquismo y la apropiación del pasado: el uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2017 (pp. 235-252).

el espacio ocupado por la moderna Portugal, siendo pioneros los trabajos de David sobre la cristianización del territorio y su continuidad a la largo de la alta edad Media¹⁸⁴.

Desde el final de la dictadura la historiografía medieval ha dirigido su interés hacia otros temas¹⁸⁵. Los reinos suevo y visigodo se consideran parte de la «prehistoria» nacional, dando por zanjado el debate sobre los orígenes¹⁸⁶ y condenándolos al margen en proyectos editoriales de divulgación histórica¹⁸⁷. La presencia germánica está siendo analizada desde la crítica textual y arqueológica, conscientes de que su herencia fue transmitida parcialmente al reino portugués por las poblaciones mozárabes¹⁸⁸.

Portugal eligió la otra cara de la moneda para la construcción de su relato nacional. La renuncia voluntaria de nuestros vecinos a su herencia visigoda nos muestra otra forma de apropiación del pasado. En cuanto a España, podemos concluir que la tradición goda constituye el tronco fundamental de la identidad histórica de la nación. Los visigodos fueron fundadores de la monarquía, sostenedores de la Iglesia y luchadores contra el Islam¹⁸⁹. El «eterno retorno» de este esplendoroso reino, acaso el más antiguo de Europa,¹⁹⁰ proporciona seguridad a nuestra dubitativa existencia como país. Al mismo tiempo, este capítulo de la historia peninsular posee un cierto componente «totémico» para una parte de la historiografía, convirtiendo en inexcusable su adoración como medio de reafirmación identitario. No reconocer su grandeza, condiciona la fortuna de otras líneas de interpretación de nuestro pasado altomedieval.¹⁹¹

¹⁸⁴ David, Pierre, *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VI au XII siècle*, Instituto de Estudos Históricos, Lisboa, 1947.

¹⁸⁵ Carvalho, Armando Luis de, «Medievalismo en libertad. Portugal. Años70/años 90», *Medievalismo*, nº 11, 2001 (pp. 79-106); De Freitas, Judith Gonzalves, «La Médiévistique au Portugal (1970-2005): genèses, héritages et innovations», <https://www.researchgate.net/publication/316878240>. Recuperado el 25 de noviembre de 2019; Matos, Sérgio Campos, «History of Historiography...», *op. cit.*

¹⁸⁶ Mattoso, José, *História...*, *op. cit.*, p. 17.

¹⁸⁷ Sottomayor, José Augusto, «Some Reflections on the Middle Ages» *E-journal of Portuguese history*, vol. 8, nº 2, 2010. Recuperado el 25 de noviembre de 2019.

¹⁸⁸ Mattoso, José, *Portugal building up a country*, Comisson of Portugal for the Seville Universal Exhibition, Lisboa, 1992, p. 67.

¹⁸⁹ García Sanjuan, Alejandro, *La conquista islámica de la Península Ibérica y la tergiversación del pasado. Del catastrofismo al negacionismo*, Marcial Pons, Madrid, 2013.

¹⁹⁰ https://www.huffingtonpost.es/2012/10/29/rajoy-somos-la-nacion-mas_n_2038808.html. Fecha de consulta 2019 noviembre 25.

¹⁹¹ Caballero, Luis y Moreno, Francisco, «Sobre la dimensión epistemológica e histórica de una propuesta historiográfica. El modelo explicativo mozarabista», *Im Schnittpunkt der Kulturen. Architektur und ihre Ausstattung auf der Iberischen Halbinsel*, Iberoamericana, Madrid, 2016 (pp. 299-330).

Bibliografía:

- ABADAL, Ramón de, *Del reino de Tolosa al reino de Toledo*, RAH, Madrid, 1960.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, *Spanish Identity in the Age of Nations*, Manchester University Press, Manchester, 2011.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, «The Formation of Spanish Identity and Its Adaptation to the Age of Nations», *History and Memory*, vol. 14, n°1-2, 2002 (pp. 13-36).
- ARCE, Fernando y MORENO, Francisco, «La construcción de iglesias como herramienta para el conocimiento del territorio tardoantiguo y altomedieval en la Meseta Norte», *Visigodos y Omeyas. El territorio*, CSIC, Mérida, 2012 (pp. 97-122).
- ARCE, Javier, *Esperando a los árabes. Los visigodos en Hispania (507-711)*, Marcial Pons, Madrid, 2011.
- AYALA, Carlos de, «Realidad y percepción de Hispania en la Edad Media», *eHumanista* n° 37, 2017 (pp. 206-231).
- BANGO, Isidro, «Arquitectura prerrománica en los reinos occidentales de la Península», *Simposi Internacional d'Arquitectura a Catalunya. Segles IX, X i primera meitat de l'XI*, Universitat de Girona, Girona, 1994, (pp. 25-36).
- BARBERO, Abilio y Vigil, Marcelo, *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Ariel, Barcelona, 1974.
- BARROSO, Rafael, *Etnicidad vs Aculturación. Las necrópolis castellanas de los siglos V-VI d.C. y el asentamiento visigodo en la Península Ibérica: una mirada desde la meseta sur*, Archaeopress, Oxford, 2018.
- CABALLERO, Luis, «Un canal de transmisión de lo clásico en la Alta Edad Media española: arquitectura y escultura de influjo omeya en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del X (I/II)», *Al-qantara: Revista de estudios árabes*, n° 15/2 y n° 16/1, 1994/1995, (pp. 321-350/ pp. 107-124).
- CABALLERO, Luis y MORENO, Francisco, «Sobre la dimensión epistemológica e histórica de una propuesta historiográfica. El modelo explicativo mozarabista», *Im Schnittpunkt der Kulturen. Architektur und ihre Ausstattung auf der Iberischen Halbinsel*, Iberoamericana, Madrid, 2016 (pp. 299-330).
- CAMPS, Emilio, «El Arte Hispanovisigodo», *Historia de España*, Espasa Calpe, Madrid, 1963.
- CAÑIZARES, Antonio, *El esplendor visigótico, momento clave en la edificación de España y para su futuro*, RAH, Madrid, 2008.
- CARBÓ, Juan Ramón, *Apropiaciones de la Antigüedad. De getas, godos, Reyes Católicos, yugos y flechas*, Carlos III, Madrid, 2015.
- CARVALHO, Armando Luis de, «Medievalismo en libertad. Portugal. Años70/años 90», *Medievalismo*, n° 11, 2001 (pp. 79-106).
- CASTELAR, Emilio, *La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo*, Ed. San Martín y Jubea, Madrid, 1876.
- CASTRO, Américo, *La realidad histórica de España*, Porrúa, México DF, 1971.
- CAVANILLES, Antonio, *Historia de España*, Imprenta Juan Martín, Madrid, 1860.
- CAVEDA, José, *Ensayo Histórico de los diversos géneros de Arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días*, Imprenta Santiago Saunaque, Madrid, 1848.
- CIRUJANO, Paloma, Elorriaga, Teresa y Pérez, Juan Sisinio, *Historiografía y Nacionalismo Español (1834-1868)*, CSIC, Madrid, 1985.
- COLLINS, Roger, *La España visigoda, 409-711*, Crítica, Barcelona, 2005.
- CONTRERAS, Juan de, *Historia del Arte Hispánico. Tomo I*. Salvat, Barcelona, 1931.

- CORRADI, Fernando, *La Monarquía visigoda según el Fuero Juzgo*, Imprenta El Clamor Público, Madrid, 1860.
- DAVID, Pierre, *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VI au XII siècle*, Instituto de Estudos Históricos, Lisboa, 1947.
- DE FREITAS, Judith Gonzalves, «La Médiévisique au Portugal (1970-2005): genèses, héritages et innovations», <https://www.researchgate.net/publication/316878240>. Recuperado el 25 de noviembre de 2019.
- DENIS, Fernando. *Historia de Portugal*, Imprenta de Fomento, Barcelona, 1845.
- DOHIJO, Eusebio, «La etnicidad de la *Gens Gothorum Spaniae* y su asociada cultura material, un posicionamiento y una propuesta como línea de investigación» *Oppidum*, n°13, 2017 (pp. 199-248).
- DUNHAM, Samuel A, *History of Spain and Portugal*, Carey & Lea, Filadelfia, 1832.
- ELIADE, Mircea, *El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición*, Alianza Editorial, Madrid, 1989.
- FABIÃO, Carlos, «Archaeology and Nationalism: the Portuguese case», *Nationalism and Archaeology in Europe*, UCL Press, Londres, 1996.
- FERNANDES, Paulo Almeida, «Forma mentis. El valor del pasado medieval en el ideario del Estado Novo (1933-1974): legitimación y narrativa», *El franquismo y la apropiación del pasado: el uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2017 (pp. 235-252).
- FERNÁNDEZ, Aureliano e Hinojosa, Eduardo de, *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda. Historia de España dirigida por Antonio Cánovas*, El Progreso, Madrid, 1891.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, «La denotación de ‘España’ en la Edad Media Perspectiva historiográfica (siglos VII-XIV)», *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Iberoamericana, Madrid, 2015 (pp. 49-105),
- FERRERAS, Juan de, *Historia de España*, Imprenta Francisco del Hierro, Madrid, 1716.
- FLÓREZ, Enrique, *España Sagrada. Tomo VI. Trata de la santa iglesia de Toledo*, RAH, Madrid, 1839.
- GARCÍA MARTÍN, Francisco, «La cripta de Santa Leocadia en el Alcázar», *Anales Toledanos*, n° 41, 2005 (pp. 413-429).
- GARCÍA MORENO, Luis, *Historia de la España Visigoda*, Cátedra, Madrid, 1989.
- GARCÍA SANJUAN, Alejandro, *La conquista islámica de la Península Ibérica y la tergiversación del pasado. Del catastrofismo al negacionismo*, Marcial Pons, Madrid, 2013.
- GARIBAY, Esteban de, *Los quarenta libros del compendio historial de las chronicas y universal historia de todos los reynos de España*, Sebastián de Gormellas, Barcelona, 1628.
- GEARY, Patrick, *The Myth of Nations. The Medieval Origins of Europe*, Princeton University Press, Princeton, 2002.
- GÓMEZ MARTOS, Francisco, *La creación de una historia nacional. Juan de Mariana el papel de la Antigüedad en la Edad Moderna*, Dykinson, Madrid, 2018.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Iglesias Mozárabes. Arte español de los siglos IX al XI*, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1919.
- HERCULANO, Alexandre, *História de Portugal*, Viuva Bertrand e Filhos, Lisboa, 1853 (1ª ed. 1837).

- JOVELLANOS, Gaspar Melchor de, *Obras Escogidas*, Garnier Hermanos, París, 1887.
- LAFUENTE, Modesto, *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII. Tomo 2*, Montaner y Simon, Barcelona, 1887.
- LASTEYRIE, Ferdinand de, *Description du Trésor de Guarrazar: accompagnée de recherches sur toutes les questions archéologiques qui s'y rattachent*, Gide editeur, Paris, 1860.
- LINEHAN, Peter, *Historia e historiadores de la España Medieval*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2012.
- LINEHAN, Peter, «Past and Present: The Posthumous History of the Third Council of Toledo», *Past and Present in Medieval Spain*, Aldershot, Hampshire, (pp. 1-14).
- LÓPEZ SÁNCHEZ, José M., *Heterodoxos Españoles: El centro de estudios históricos, 1910-1936*, CSIC, Madrid, 2006.
- MARCO Y CUARTERO, Manuel, *Los Concilios de Toledo*, Establecimiento Tipográfico de D. A. Vicente, Madrid, 1856.
- MARIANA, Juan de, *Historia General de España. Tomo I*, Clásicos de Historia, Madrid, 2014, (1ª ed. 1592).
- MASDEU, Juan Francisco, *Historia Crítica de España y de la Cultura Española. Tomo XI*, Imprenta de Sancha, Madrid, 1792.
- MATOS, Sergio Campos, «Historia e identidade nacional. A formação de Portugal na historiografia contemporânea», *Lusotopie*, n° 9, 2002 (pp. 123-139).
- MATOS, Sergio Campos, *Historiografia e memoria nacional do Portugal do séc. XIX (1846-1898)*, Colibri, Lisboa, 1998.
- MATOS, Sergio Campos, «History of Historiography and National Memory in Portugal», *History Compass*, vol. 10, n° 10, 2012 (pp. 765-777).
- MATTOSO, José, *Portugal building up a country*, Comission of Portugal for the Seville Universal Exhibition, Lisboa, 1992.
- MATTOSO, José, *História de Portugal. Primeiro Volume. Antes de Portugal*, Editorial Estampa, Lisboa, 1993.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, Librería Católica de San José, Madrid, 1880-1882.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Historia de España*, Espasa Calpe, Madrid, 1963.
- MORALES, Ambrosio de, *Crónica general de España. Volúmenes V-VI*, Benito Cano, Madrid, 1791 (1ª ed. Alcalá de Henares, 1574).
- MORENO ALONSO, Manuel, *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la historia en el siglo XIX*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1979.
- MORENO MARTÍN, Francisco. «De Toledo a Oviedo. Circulación de modelos y circularidad de argumentación para el conocimiento de la topografía cristiana entre la tardía Antigüedad y la alta Edad Media», *Entre civitas y madina. El mundo de las ciudades en la Península Ibérica y en el norte de África (siglos IV-IX)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2018 (pp. 153-172).
- MORENO MARTÍN, Francisco, «Gesta dei per hispanos. Invención, visualización e imposición del mito de cruzada durante la Guerra Civil y el primer franquismo», *La Reconquista. Ideología y justificación de la Guerra Santa Peninsular*, La Ergástula, Madrid, 2019 (pp. 488-514).
- MORENO MARTÍN, Francisco, «Historiography and National Identity», *Companion to Visigothic Iberia*, Brill, Leiden, en prensa.
- MORENO MARTÍN, Francisco. «Visigoths, crowns, crosses, and the construction of Spain», *Memoirs of the American Academy in Rome*, n° 62, 2017, (pp. 41-64).

- NEVILLE, Kristoffer, «Gothicism and Early Modern Historical Ethnography», *Journal of the History of Ideas*, vol. 70, n° 2, 2009 (pp. 213-234).
- NEWTON DE MACEDO, Francisco, «O domínio germânico», *História de Portugal*, Portucalense Editora, Barcelós, 1928 (pp. 293-333).
- OLIVEIRA MARTINS, Joaquim Pedro de, *História de Portugal*, Livraria Bertrand, Lisboa, 1879.
- OLMO, LAURO, «Ideología y arqueología: los estudios sobre el periodo visigodo en la primera mitad del siglo XX», *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1991 (pp. 157-160).
- ORLANDIS, José, *La vida en España en tiempos de los godos*, Rialp, Madrid, 2006.
- ORTIZ, José, *Compendio cronológico de la Historia de España. Tomo II*, Imprenta Real, Madrid, 1796.
- PALOL, Pere de, *Arte hispano de época visigoda*, Polígrafa, Barcelona, 1968.
- PERES, Damião, *Como nasceu Portugal*, Vertente, Oporto, 1992 (1ª ed. 1938).
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio, «La creación de la historia de España», *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Crítica, Madrid, 2000 (pp. 63-110).
- RÍOS SALOMA, Martín, *La Reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*, Marcial Pons, Madrid, 2011.
- RODRÍGUEZ, Manuel, *Retratos de los Reyes de España desde Atanarico hasta nuestro católico monarca Carlos III. Tomo I*, RABASF, Madrid, 1782.
- SAAVEDRA, Diego de, *Corona Gothica Austriaca y Castellana*, Verdussen, Amberes, 1739 (1ª ed. 1646).
- S. A. *Vida, acçoens e proezas do celeberrimo e catholico rey Wamba*, Oficina de Manuel da Sylva, Lisboa, 1752.
- SALVATIERRA, Vicente, «El lugar de visigodos y omeyas en la historiografía de los siglos XIX y XX. Aportaciones a un debate sobre continuidad y ruptura», *Archivo Español de Arqueología*, n° 88, 2015 (pp. 247-261).
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *España un enigma histórico*, Editorial Sudamerica, Buenos Aires, 1962.
- SARMIENTO, Martín, *Sistema de adornos del Palacio Real de Madrid*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid, 2004.
- Simonet, Francisco J., *El Concilio III de Toledo, base de la nacionalidad y civilización española*, Imprenta de Fortanet, Madrid, 1891.
- SOTTOMAYOR, José Augusto, «Some Reflections on the Middle Ages» *E-journal of Portuguese history*, vol. 8, n° 2, 2010. Recuperado el 25 de noviembre de 2019.
- SOTTOMAYOR, José, A., «O nascimento do reino de Portugal: uma perspectiva nobiliárquica (1096-1157/1300)», *Revista Portuguesa de História*, n° 44, 2013 (pp. 29-58).
- TARRÍO, Ana María S., «Del antigoticismo en la Península Ibérica: los godos en la cultura portuguesa», *Wisigothica. After M. C. Díaz y Díaz*, Florencia, 2014 (pp. 653-685).
- TEJERIZO, Carlos, «Nazis, visigodos y Franco: la arqueología visigoda durante el primer franquismo», *El franquismo y la apropiación del pasado: el uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2017 (pp. 107-136).
- THOMPSON, Edward, A., *Los godos en España*, Alianza, Madrid, 1969.
- UREÑA, Rafael de, *La legislación gótico-hispana. Estudio crítico*, Establecimiento Tipográfico de Idamor Moreno, Madrid, 1905.

- UTRERO, María de los Ángeles, «Late Antique and Early Medieval Hispanic churches and the archaeology of architecture: revisions and reinterpretation of constructions, chronologies and contexts», *Journal of Medieval Archaeology*, n° 54, 2010 (pp. 1-33).
- VAKIL, Abdoolkarim, «From the Reconquista to Portugal Islámico: Islamic Heritage in the Shifting Discourses of Portuguese Historiography and National Identity», *Spain, Portugal and the Atlantic Frontier of Medieval Europe*, Ashgate, Farnham, 2000 (pp. 123-138).
- VELÁZQUEZ, Isabel y RIPOLL, Gisella, «Toletum, la construcción de una *urbs regia*», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, n° 25, 2000 (pp. 521-578).
- WALKER, Rose, *Art in Spain and Portugal from the Romans to the Early Middle Ages*, Amsterdam University Press, Amsterdam, 2016.
- WOOD, Ian, *The Modern Origins of the Early Middle Ages*, Oxford University Press, Oxford, 2013.
- ZAMORA, Eduardo, *Historia General de España y de sus posesiones de Ultramar. Tomo 1*, Astort Hermanos, Madrid, 1878.